



**ACTA NO. 6  
PRIMERA SESION ORDINARIA DEL MES DE FEBRERO DEL  
REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE FECHA  
13 DE FEBRERO DEL 2007**

En la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 8:00 horas del día 13 de Febrero de 2007 reunidos en el Recinto Oficial del R. Ayuntamiento. **En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresa:** Muy buenos días, **Señores Regidores y Síndicos**, bienvenidos a esta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, para lo cual pido a nuestra Secretario del Ayuntamiento, la Licenciada Emilda Ortiz, nos haga favor de conducirla.

**En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Conforme a la convocatoria que recibieron en tiempo y forma para esta Primera Sesión Ordinaria del mes de Febrero de 2007 del R. Ayuntamiento 2006-2009, a celebrarse en esta Sala de Sesiones de Cabildo, el día de hoy 13 de Febrero de 2006 a las 8:00 horas, para que tome lista de asistencia.

**Síndicos:**

Lic. Fernando Canales Stelzer	Presente
Lic. Raúl Gracia Guzmán	Presente

**Regidores:**

Lic. Rebeca Clouthier Carrillo	Presente
Ing. Jaime Toussaint Elosua	Presente
Lic. Ana María Schwarz García	Presente
Lic. José Américo Ferrara Olvera	Presente
C. Pompilia Camarillo Tristán	Presente
C. Faustino Saucedo Medina	Presente
Lic. José Francisco Lozano García	Presente
Ing. José Daniel Villarreal Iglesias	Presente
C. Elsa del Rosario Aguirre García	Presente
Ing. José Alfredo Letayf Kaim	Presente
Lic. Enrique Esteban García de la Garza	Presente
Arq. Sonia González Quintana	Presente

**EXISTE QUÓRUM LEGAL SEÑOR PRESIDENTE.**

**Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó:** A continuación, pongo a consideración de Ustedes el Orden del día programado para esta Sesión.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Lectura, rectificación y aprobación en su caso del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 23 de Enero de 2007, Actas de las Sesiones Extraordinarias de fecha 29 de Enero de 2007, celebradas a las 8:00 horas y 8:30 horas, Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 30 de Enero del 2007, así como la dispensa de la lectura de las mismas.
4. Cumplimiento de acuerdos.
5. Informe de Comisiones.

**COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

*I.- Facultades necesarias a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, para que conozca y resuelva lo referente a la parcelación de los macro lotes de los fraccionamientos EL OBISPO, REVOLUCIÓN III y IV Sector.*

*II.- Convenio de coordinación y colaboración en materia urbanística denominado "REGIA METROPOLI".*

**COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTACION.**

*I.- Suscripción del Convenio para la Instalación del Consejo Metropolitano de Colaboración 2006 – 2009.*

6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

**Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó:** Conforme a lo dispuesto en el artículo 36 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del R. Ayuntamiento de San Pedro Garza García, N. L.



Solicito a los integrantes de este R. Ayuntamiento manifiesten quiénes desean inscribirse en Asuntos Generales.

#### **ACUERDO**

**Está a consideración de Ustedes, el Orden del día programado para esta Primera Sesión Ordinaria del mes de Febrero de 2007 del R. Ayuntamiento.**

**Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó: EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DIA.-** Lectura, rectificación y aprobación en su caso del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 23 de Enero de 2007, Actas de las Sesiones Extraordinarias de fecha 29 de Enero de 2007, celebradas a las 8:00 horas y 8:30 horas, Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 30 de Enero de 2007, así como la dispensa de la lectura de las mismas.

#### **ACUERDO**

**Someto a su consideración, la solicitud de Dispensar la lectura del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 23 de Enero de 2007, Actas de las Sesiones Extraordinarias de fecha 29 de Enero de 2007, celebradas a las 8:00 horas y 8:30 horas, Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 30 de Enero de 2007.**

**Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.**

#### **ACUERDO**

**Someto a su consideración, la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 23 de Enero del 2007.**

**Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.**

#### **ACUERDO**

**Someto a su consideración, la aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 29 de Enero de 2007, celebrada a las 8:00 horas.**

**Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.**

#### **ACUERDO**

**Someto a su consideración, la aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 29 de Enero del 2007, celebrada a las 8:30 horas.**

**Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.**

#### **ACUERDO**

**Someto a su consideración, la aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 30 de Enero de 2007.**

**Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó: Continuando con el orden del día, pasamos a EL PUNTO CUATRO, QUE ES EL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS.**

**SE NOTIFICÓ A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL, A LA DIRECCIÓN JURÍDICA, A LA DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO E INSPECCIÓN, AL H. CONGRESO DEL ESTADO Y AL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO LO SIGUIENTE:**

#### **SEGUNDA SESION ORDINARIA DE FECHA 23 DE ENERO DE 2007**

- 1.- Nombramiento de los C.C. Ignacio Adolfo Martínez Alanís, Bernardo Coindreau Farias y Hernán Montaña Pedraza como Presidente y Vocales del Consejo Local de Tutelas.
- 2.- Nombramiento de los C.C. Ana Margarita Garza Villarreal, Jorge Enrique Tello Peón, Armando J. García Segovia y Manuel Zavala de Alba, como integrantes del Comité Municipal de Consulta y Participación de la Comunidad en Materia de Seguridad Pública.
- 3.- APROBACIÓN DE LAS TARIFAS DE ARRASTRE Y CUSTODIA DE VEHÍCULOS.
- 4.- AUTORIZACION DE OTORGAMIENTOS DE PARTICIPACIONES FEDERALES EN GARANTÍA DE PAGO DE CREDITOS QUE SE CONTRATEN PARA LA REESTRUCTURACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL.



- 4.- Expediente No. 71/06, relativo a la enajenación por medio del procedimiento de subasta pública.
- 5.- Expediente SP 07/2006, de la C. ALEJANDRA VERÓNICA GARCÍA LAZCANO, Licencia para expendio de bebidas alcohólicas.
- 6.- Expediente Administrativo RGB-01/2007, Recurso de Reconsideración, del C. ARQ. PABLO ANTONIO FERRARA FERNÁNDEZ, con número de expediente catastral 13-042-045.

**SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE ENERO DEL 2007, CELEBRADA A LAS 8:00 HORAS.**

- 1.- GLOSA DE LAS CUENTAS DE LA ADMINISTRACION 2003-2006.

**SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE ENERO DE 2007, CELEBRADA A LAS 8:30 HORAS.**

- 1.- Plan Municipal de Desarrollo 2006-2009.

**SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 30 DE ENERO DE 2007.**

1.- AUTORIZACIÓN PARA HACER USO DEL LÍMITE DE ENDEUDAMIENTO AUTORIZADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2007 A FIN DE ESTAR EN POSIBILIDAD DE LLEVAR A CABO LA REESTRUCTURACIÓN DE LA DEUDA Y EN CUMPLIMIENTO CON EL ACUERDO DE ESTE AYUNTAMIENTO DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2006.

**Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó:**  
Continuando con el **PUNTO CINCO** del orden del día, que es Informe de Comisiones, se encuentran inscritas la Comisión de Desarrollo Urbano y la Comisión de Gobierno y Reglamentación.

**ACUERDO**

**Esta a consideración de ustedes, la propuesta hecha por la C. Regidora Arq. Sonia González Quintana en retirar el primer dictamen que estaba inscrito en el orden del día en Informe de Comisiones para continuar con su análisis y estudio. Sí están de acuerdo con ello favor de manifestarlo del a forma acostumbrada, APROBADO POR UNANIMIDAD.**

- 1.- Convenio de colaboración entre el Estado y los Municipios para el desarrollo del proyecto en materia urbanística para llevar a cabo el programa denominado "REGIA METROPOLI"  
*Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.*

**ACUERDO**

**Está a consideración de ustedes, el dictamen presentado por la Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, en los términos en que quedó expuesto:  
Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó:**  
Continuando con el **PUNTO CINCO** del orden del día, corresponde el turno a la Comisión de Gobierno y Reglamentación

.....  
.....  
.....

**ACUERDO**

**Está a consideración de ustedes, la propuesta hecha por el C. Síndico Segundo, Lic. Raúl Gracia Guzmán en el sentido de dispensar la lectura del dictamen y leer los considerandos tercero y cuarto y los puntos resolutivos. Si están de acuerdo con ella, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.**

.....  
.....  
.....

**Convenio para la Instalación del Consejo Metropolitano de Colaboración 2006 – 2009**  
*Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.*

.....  
.....



.....  
.....  
.....

#### ACUERDO

Está a su consideración, el dictamen presentado por el Regidor, Lic. Raúl Gracia Guzmán, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, en los términos en que quedo expuesto:

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.  
**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó:** Continuando con el **PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DIA; QUE ES ASUNTOS GENERALES**, se encuentra inscrito únicamente nuestro Alcalde a quien le voy a ceder el uso de la palabra.

**En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresa:** Gracias, solamente para informar respecto de los avances que hemos tenido entorno al programa de promover el fortalecimiento de nuestra seguridad en el Municipio, como todos ustedes lo saben... casi todos ustedes asistieron a la reunión que tuvimos con los vecinos, en este programa de Presupuesto Participativo los vecinos estuvieron de acuerdo en la propuesta que les presentamos de que, parte de los recursos que les corresponden de acuerdo a ese programa, se inviertan en el área de seguridad y esto nos va a permitir sin duda reforzar el área de seguridad de manera muy importante... más allá de lo que habíamos planeado con el Presupuesto propio del Municipio y... aunque hay una presentación... yo les pedí que no lo hicieran así, allá proyectado en la pantalla, hay una presentación respecto de los diversos temas que tienen que ver en torno a todo este programa de fortalecimiento de la seguridad, me voy a permitir solamente enunciarlos y ya en su momento cuando sea necesario de ponerlo a su consideración para su aprobación específica, entonces lo haremos en su detalle, porque igual pueden variar algunas cosas respecto al programa...

En torno a los ascensos que están programados para una ceremonia que habremos de realizar el 24 de Febrero, a la cual los invito, ojalá puedan estar presentes, el 24 de febrero a las 10 de la mañana en el Auditorio San Pedro, estamos considerando dar ascensos a 145 miembros de la corporación de policía y de tránsito; esto va a implicar un costo adicional para el Municipio de \$1,486,000 pesos, estamos también programando para el 23 y 24 de febrero una feria de vivienda en la cual empresas que financian créditos para la vivienda y desarrolladores van a establecer stands en el Auditorio San Pedro para que los policías y sus familias puedan conocer lugares donde pueden ellos comprar casa y los créditos que estarían ahí a su disposición y ya cada quien de acuerdo a sus posibilidades o deseos pues habrá... y de lo que se ofrezca de financiamientos habrá de considerar que tipo de casa quiere y que monto de crédito necesita.

Al mismo tiempo, aquí es importante señalar que estamos estudiando la forma de financiar el enganche que tienen que dar, en el caso de que tengan que dar enganche, porque todavía estamos negociando con las empresas financieras a ver, sí una de dos, si se les puede dar las casas amuebladas o los enganches pueden pasarse al final como último pago de los créditos que lleguen a suscribir y bueno eso queda sujeto todavía a negociación, pero en última instancia a como están operando hoy por hoy las SOFOLES estamos hablando de que el máximo de enganche sería de un 10%, varía entre el 5% y el 10%, y en atención a las encuestas que hemos hecho con los miembros de la corporación, 250 elementos aproximadamente están interesados en adquirir casa, sí, aquí tenemos una tabla de que si compran casa entre \$180, 000, \$220,000 pesos y así sucesivamente hasta llegar a \$331,000 a \$450,000 pesos el enganche pues equivaldría en el más alto de los casos a \$45,000 pesos, suponiendo de vuelta que fuera el 10%, en cuyo caso y siendo 250 empleados o miembros de la corporación los que eventualmente comprarían casas estaríamos hablando de que tendríamos que disponer de una cantidad aproximada un poco menos a los \$5 millones de pesos, entre \$4 y \$5 millones de pesos, la intención es darles financiamiento sin costo a 30 meses, para este enganche del crédito que habrían de suscribir.

La otra parte, el fideicomiso de becas para los hijos de los elementos en caso de que lleguen a caer en servicio, estamos viendo el detalle de cómo funcionaría este fideicomiso y la intención ahí no sólo es aportar recursos eventualmente, sino buscar recursos también de ciudadanos, de empresas que se encuentren aquí en el Municipio para que aporten esos recursos y reglamentarlo para también eventualmente los hijos de los policías, pues que sepan que tienen que tener buenas calificaciones, buen cumplimiento en sus obligaciones en la escuela.

Y el seguro de vida que hemos también ya comentado, y la indemnización a la que tienen derecho, de acuerdo a como estaba, o está actualmente, ellos tiene derecho, bueno aquí tenemos una tabla de estas cantidades, estamos proponiendo incrementar el seguro a \$500



mil pesos y siguen teniendo los meses que aquí se acordó previamente... bueno, por el Cabildo anteriormente a 60 meses de sueldo en caso de que lleguen a faltar y esto implicaría a que subiría la protección de los deudos del policía a \$799 mil pesos.

Entonces, solamente de manera informativa para que sepan como vamos avanzando en el tema que me parece sumamente importante, todos lo vimos el día de la reunión en que platicamos con los vecinos del deseo que se tiene de asegurarles que tenemos la mejor policía y la mayor seguridad posible.

Entonces les invito a que pongan en sus agendas el 24 de febrero a las 10 de la mañana en el Auditorio San Pedro, estamos estimando que el evento durará un poquito menos de una hora, pero va a ser muy solemne y queremos que los policías estén ahí con sus familias y por eso les estamos dando esta relevancia al reconocimiento de estos ascensos.

Por favor Sonia.

**Regidora, Arq. Sonia González Quintana.-** Gracias, una duda... bueno, vimos en la cena que gracias a la colaboración de los diversos sectores en el programa "Aquí Decidimos Juntos" se nos va a asignar una partida para la cuestión de seguridad y los cuales nosotros lo vimos y estamos muy agradecidos, ¿verdad?, de haber tenido esa respuesta afirmativa, mi pregunta es, hay un fondo de apoyo metropolitano que salió... que habían comentado hace varios días que supuestamente también se iban a pedir recursos para el área de seguridad, no sé si...

**En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresa:** Sí, definitivamente está el fideicomiso para la seguridad, que es un fideicomiso federal y se conoce con el nombre de FOSEG, que el año pasado ascendió a \$281 millones de pesos, todos los recursos se destinaron a programas de Gobierno del Estado, entre otros la compra de un helicóptero, equipamiento de comunicación, etc., había una cuenta en donde se aportaban \$1,000 millones de pesos hasta el año pasado que se daban recursos directos \$500 millones al Distrito Federal, a la Ciudad de México y los otros \$500 a la ciudad de México, a las Ciudades que conforman la zona metropolitana de la Ciudad de México; ahora el Congreso Federal aprobó la misma cuenta pero con un monto de \$2,000 millones de pesos, para que \$500 vayan a Ciudad de México, 500 al Estado de México otros \$500 a Guadalajara, la zona metropolitana de Guadalajara y otros \$500 a la zona metropolitana de Monterrey.

Tuvimos una reunión con el Gobernador, los Alcaldes de la zona metropolitana y acordamos varias cosas, entre otras el reunirnos... no recuerdo por ahí está la fecha, dentro de una semana para decir como se van a distribuir los recursos, entonces de común acuerdo entre todos los Alcaldes y el Gobernador, vamos a determinar la forma de distribuir esos recursos, entonces también vamos a acordar cómo se van a distribuir los recursos del fondo del FOSEG y también estos recursos, de estos \$500 millones de pesos a los que estoy haciendo referencias.

**Regidora, Arq. Sonia González Quintana.-** Ok, y ¿se nos va a informar después cómo se van a distribuir?.

**En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresa:** Sí, definitivamente.

**Regidora, Arq. Sonia González Quintana.-** Ok, gracias.

**En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresa:** Muchas gracias.

**En uso de la palabra la C. Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: EL PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DIA.** Es la Clausura. Habiendo sido agotado el último punto del Orden del Día para esta Primera Sesión Ordinaria del mes de Febrero del 2007 del Republicano Ayuntamiento, programada para el día de hoy 13 de Febrero de 2007, y siendo las 8:50 ocho horas con cincuenta minutos me permito clausurar los trabajos. Muchas Gracias.